



REPUBLICA DE COLOMBIA

Escuela Colombiana de Formación en Ciencias de la Salud

"ESCOLSALUD"

(INSTITUTO DE EDUCACION NO FORMAL)

Con Autorización Oficial según Resolución No. 6181 del 10. de Noviembre de 1.996 emanada de la Secretaria de Educación de Santafé de Bogotá, D.C.

Otorga el presente

CERTIFICADO DE TECNICO LABORAL A

Martha Milena Cepeda López

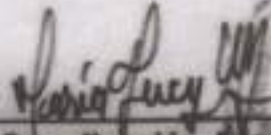
C.C. 52. 241. 966 de Bogotá

COMO

AUXILIAR DE ENFERMERIA

Con una duración de 1.800 horas Teórico Prácticas


Director


Coordinación Académica

Anotado al Acta No. 006

Folio No. 118



Escuela Colombiana de formación en ciencias
de la Salud.

ESCOLSALUD

Instituto de Educación no formal

(Aprobación Oficial Res: 6181 del 01 - 11 - 96 Sec. Educación D.C.)

Acta de Grado

No. 006

En la ciudad de Santafé de Bogotá, D.C., a los 4 días del mes de Septiembre de 1998, se reunieron en las instalaciones de la Escuela Colombiana de Formación en Ciencias de la Salud "EscolSalud" los suscritos Director y Coordinadora Académica de la Institución y los Graduandos, con el fin de poner a luz la entrega de los certificados de Técnico Laboral al alumno cuyos nombres, apellidos y documento de identidad se relacionan a continuación:

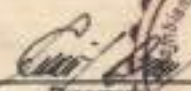
MARTHA MILENA CEPEDA LOPEZ

c.c.: 52'241.966 de BOGOTÁ

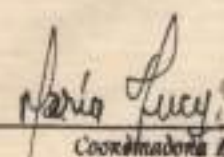
Por haber concluido y aprobado satisfactoriamente con los objetivos del Programa de "Auxiliar de Enfermería" con una intensidad de 1.800 horas Teórico-Prácticas.

La presente acta queda registrada en el libro No. 002 Folio No. 118 del correspondiente libro de actas respectivo.

En Constancia se firmó la presente por los que en ella participaron, en cumplimiento de lo ordenado.


Director
Carlos Guzmán Bernal
C.C. No. 11.300.731 (Girardot)




Coordinadora Académica
María Lucy Gamboa Rincón
C.C. No. 51.830.448 (Bogotá)

